

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 17 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES

Expediente: J -02655/2020 Matrícula: 1577DWC Nif/Cif: B90126731 Co Postal: 41870 Municipio: AZNALCOLLAR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 197.40 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -02656/2020 Matrícula: 1577DWC Nif/Cif: B90126731 Co Postal: 41870 Municipio: AZNALCOLLAR Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 197.24 Sancion: 2001 Euros

Expediente: J -02661/2020 Matrícula: 9765HYL Nif/Cif: B67425843 Co Postal: 08180 Municipio: MOIA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 197.42.5 Sancion: 2000 Euros

Expediente: J -02662/2020 Matrícula: 9767HYL Nif/Cif: B67425843 Co Postal: 08180 Municipio: MOIA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 198.28.4 Sancion: 401 Euros

Expediente: J -02667/2020 Matrícula: 9765HYL Nif/Cif: B67425843 Co Postal: 08180 Municipio: MOIA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 197.10 Sancion: 4001 Euros

Expediente: J -02668/2020 Matrícula: 9765HYL Nif/Cif: B67425843 Co Postal: 08180 Municipio: MOIA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 07 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 197.24 Sancion: 2001 Euros

Expediente: J -02756/2020 Matrícula: 6518JSM Nif/Cif: B02558666 Co Postal: 02630 Municipio: VILLARROBLEDO Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 14 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: J -02828/2020 Matrícula: 4936CWD Nif/Cif: B55743439 Co Postal: 43830 Municipio: TARRAGONA Provincia: Tarragona Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 197.40 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -02890/2020 Matrícula: 9565DBR Nif/Cif: B13394457 Co Postal: 13730 Municipio: SANTA CRUZ DE MUDELA Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 197.1 Sancion: 801 Euros

Expediente: J -02909/2020 Matrícula: J 003011AD Nif/Cif: B23252638 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 17 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: J -02910/2020 Matrícula: J 003011AD Nif/Cif: B23252638 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 17 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 19825 Sancion: 401 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23071 Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 17 de noviembre de 2020.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.